

Más allá de Copenhague

El Director General Adjunto de UICN, William Jackson, analiza lo que los próximos años le deparan a la comunidad de la conservación en cuanto al cambio climático.

Aunque el mundo ha demorado en actuar con respecto al cambio climático, UICN y otras organizaciones conservacionistas conocen sus peligros desde hace mucho tiempo y han estado trabajando para reforzar la capacidad de recuperación de nuestros sistemas naturales. Finalmente, la situación está cambiando y a medida que el interés aumenta nuestro desafío consiste en velar por que las cuestiones de la biodiversidad se incorporen en todos los esfuerzos en favor de la mitigación del cambio climático y la adaptación a los impactos que ya no podremos evitar.

Esperamos que los políticos hagan lo correcto en diciembre, que asuman los compromisos necesarios para reducir las emisiones y actuar de inmediato. Esperamos que consigan los medios y el financiamiento suficientes para la mitigación y la adaptación, en especial para los más pobres del mundo, y que adopten soluciones basadas en la naturaleza en el nuevo marco global. Pero debemos mirar más allá de Copenhague y considerar nuestras prioridades para la próxima década.

Tenemos gran interés en ver cómo evolucionará el mecanismo REDD. ¿Se abordarán satisfactoriamente las cuestiones de la repartición de beneficios y los mecanismos de gobierno? ¿Formarán parte de un régimen del cambio climático post-2012? También analizaremos cómo se desarrolla la cuestión de la adaptación basada en el ecosistema (AbE), incluida en el texto de negociación para Copenhague. UICN continuará trabajando junto con sus socios en los temas de AbE y REDD, aportando a la política internacional las lecciones aprendidas en la práctica.

Enfrentar el cambio climático no incumbe únicamente a la CMCC y a los Gobiernos Partes. Los vínculos entre el cambio climático y la biodiversidad exigen la acción de muchos otros acuerdos internacionales. El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), por ejemplo, debe abordar el papel de la biodiversidad en el secuestro del carbono y la adaptación al cambio climático, y en especial tiene el mandato de tratar la problemática de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad ante el cambio climático. Las convenciones sobre humedales y desertificación tratan sobre hábitats cuya gestión eficaz podría contribuir a la adaptación. La Conferencia de las Partes en el CDB que se realizará en Japón el próximo año será decisiva para asegurar que el nuevo plan estratégico del convenio responda cabalmente a los desafíos del cambio climático.

Considerando la limitación de recursos y tiempo, debemos generar una coordinación más efectiva entre estos instrumentos de política internacional para asegurar su aplicación plena.

Queremos ver que los esfuerzos por revitalizar la economía global aprovechen la oportunidad de 'descarbonizarla' usando instrumentos financieros como los mercados de carbono que podrían ofrecer modelos para el pago por otros servicios del ecosistema. Y a medida que el mundo avance hacia fuentes de energía alternativa como los biocombustibles, estaremos ayudando a fijar normas para contrarrestar cualquier impacto negativo en la biodiversidad.

El cambio climático abarca todas las áreas de trabajo de UICN en lo referente a políticas, trabajo de campo e investigación, con varias áreas de interés clave. Trabajaremos para integrar los enfoques basados en los derechos y el género en el mundo post-Kioto. Nuestros colegas del Programa Marino se centrarán en el papel de los océanos en el ciclo del carbono

y en la adaptación y mitigación. El Programa